

# DOCUMENTOS OFICIALES

---

## I

### INFORME DE LA COMISIÓN DEL PREMIO Á LA VIRTUD, DE LA FUNDACIÓN DE D. FERMÍN CABALLERO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1913.

Cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director de esta Real Academia, encomendándonos el estudio de las solicitudes y documentos presentados al Concurso de premios á la Virtud, instituído por el Excmo. Sr. D. Fermín Caballero, hemos examinado con solícito análisis los 22 expedientes sometidos á nuestra ponencia, comisión siempre grave y con apariencia de difícil, como todo cuanto es trascendental é impresiona vivísimamente el ánimo.

Pero esta Comisión, triste y alegre á la vez, camina por derroteros de tan varias é intensas amarguras y desgracias, que nos conduce por un mundo en cuyos campos parece que no brotan sino punzadores y estériles abrojos, entre lanceadas aliagas, cuyas poblaciones se desnivelan solamente en ruinas, y los mares se encrespan en tormenta y se constituyen por lágrimas. Esos 22 expedientes tienen sus prólogos escritos, no con letras, sino con ayes arrancados de un alma transida por el dolor y las tribulaciones; su tinta es el llanto acerbo ó el horror de la sangre, y su ornamentación literaria los harapos, pero nobles harapos de la miseria.

Triste comisión la nuestra, muy triste, pero alegre, muy alegre, que en pos de esos prólogos formados por historias de desgracias, convergen todas en un punto, al que se llega por el espléndido arco iris, que es el monumento de la esperanza. Des-

de allí se desarrollan á la vista los encantadores panoramas de la virtud, que destacan en primer plano las maravillas del altruismo, alontanándose los términos por las sublimidades de la abnegación, las grandezas del heroísmo, los amores á la familia, la beatitud de la resignación; espectáculo maravilloso, cubierto y amparado por cielo admirable, por el más espléndido pabellón que forman las alas abiertas del Ángel de la Caridad, esclarecido todo por la divina luz de la fe.

Perdonad esta introducción; disculpad estas impresionadas palabras, por ser muy difícil sujetar la pluma, para que sólo corra trazando enumeradoras síntesis, impávidos juicios y lacónicas sentencias, cuando el corazón ha subido al cerebro para descender á la pluma por los rumbos de la admiración al término de la justicia.

Todo ese maravilloso espectáculo de heroísmos y virtudes resplandece en casi los 22 expedientes que vamos á presentar á vuestra consideración y someter á vuestro fallo.

Hablábamos del desvelado amor á la familia, y se adelantan Sofía Castro y Ordóñez, de Madrid, con setenta y cuatro años, pobre de solemnidad, que arruinados sus tíos, les acompaña, cuida y alimenta con su trabajo, empleando en su bien cuanto poseía; y al morir aquéllos, desdichado y enfermizo matrimonio, después de largos años de escasez y sufrimiento, recoge á una sobrina con dos hijos abandonados por el padre, los mantiene con la pobreza de su trabajo, y al fallecer la sobrina tiene que ir al hospital, viviendo hoy de la caridad (núm. 9).

Joaquín Orta, de Madrid, pobre, que sostiene con su trabajo á su cuñada enfermísima, al hijo de ésta y á la hermana de su cuñada, muy enferma también (núm. 6).

Entristece y complace la relación de los familiares amores y sacrificios que constan en los expedientes números 1, 5, 10, 11, 12, 15, 16, 18 y 22. En casi todos ellos hay madres é hijos heroicos que, luchando contra la miseria, con penosos trabajos de mezquinas retribuciones, soportaron vidas de martirio, sin más consuelo que el de sostener y alargar la existencia de seres amados.

Y ascendiendo de estos sacrificios por la familia, á los que la exaltación de la virtud dirige á la Humanidad, vemos en el número 2 á una pobre lavandera, viuda, no sólo atender á su familia, sino criar á dos niñas desamparadas.

Y en este cuadro se destaca la espléndida antinomia de aparecerse nos como figura un hombre horriblemente contrahecho, diez y ocho años casi postrado é impedido, que medio arrastrándose subía el año anterior al estrado de la Real Academia Española, y que en un momento, negándose las descoyuntadas piernas á sostenerle, entonces con noble, caritativo y aplaudidísimo rasgo, bajó de la Presidencia el célebre D. José Canalejas á casi en sus brazos subirle á que recibiera el Premio de la Virtud, en medio de doble y merecidísima ovación. Este pobre ejemplar, maestro de afición, sostiene una escuela, en donde educa gratis á 51 niños, alimentando varias veces á algunos. Por su influencia ha legalizado matrimonios y cristianizado niños, y mantiene á su anciana madre, con su caridad y la ajena, estimulada por la admiración que produce D. Antonio María Cañizares (núm. 21).

Otro maestro, D. Valero Almudévar (núm. 14), digno es de mención, por sus cincuenta años de magisterio, con todas las típicas penalidades de su profesión en primera enseñanza, sin jubilación ni recursos hoy, pues tampoco se los proporcionan sus varias obras pedagógicas.

Especial mención se hace en el testamento de D. Fermín Caballero de los salvadores de náufragos ó de amenazadas víctimas en los incendios; y así hallamos al núm. 7, Alfonso Adanes, hoy pobre, y en su juventud soldado distinguido en las guerras del Norte y Cuba, que en el gran incendio de Eldorado salvó á un hombre; y al núm. 17, Antonio Pereiro, que comienza su vida con el heroísmo de á los catorce años lanzarse al mar vestido, y con un brazo inútil, para salvar á dos niñas que se llevaban olas de muerte, acto sublime que elogiaron los periódicos de Galicia.

Destaca entre estos salvadores Esteban Zabález, núm. 4, que no sólo sacó del Ebro á tres esudiantes á quienes, bañándose, arrastraban las aguas á segura muerte, y que impidiera el horrendo crimen de una madre que arrojó su hija á la acequia, salván-

dola este zaragozano héroe, que llega á más, pues limpiando un pozo negro dos trabajadores, cayeron al fondo, y de allí no se salvara uno sin el extraordinario arrojo de tal hombre, el admirable Zabález, que lanzándose á aquel horrendo pozo, sacó á uno de los dos desgraciados; y continuando la serie de sus virtudes, arrojóse á las llamas de un gran incendio, para retirar incólume á una niña.

La instancia está presentada por el mismo interesado, por lo que no puede tomarse en cuenta.

La anciana Francisca Revuelta (núm. 8) vino desde Villacarriedo á Madrid, de trece años, entrando á servir en casa de doña Librada Samperio, familia acomodada, que apreciando en mucho los servicios de la joven, llegó á darla 25 pesetas mensuales de salario. Logró la joven poseer una libreta de 2.000 pesetas en la Caja de Ahorros, pero no pudiendo pagarla los años por pérdida de su fortuna, la ejemplar sirvienta continuó siéndolo por veinte años; y agravados los apuros de sus señores, enfermísima el ama, que murió casi sin recursos, fué asistida por la criada, que hasta empleó sus ahorros en médicos y medicinas. No acabaron sus sacrificios con esa desgracia; pues habiendo dejado la señora un yerno y un nieto, continuó Francisca Revuelta al servicio de éstos, y vendió las pocas y pobres tierrecillas que heredara de sus padres, para con su producto asistir en la última enfermedad y costear el entierro del nieto D. Manuel Gutiérrez.

Doña Dolores Chaves y Luján, viuda de Luján, de cincuenta y siete años (núm. 9). Desde que murieron su hija y su esposo, pareciéndole poco otro ser para individualizar el cariño de su grandioso corazón, tendió los brazos hacia la humanidad entera, y en esa personalidad sin límites, que llamamos el prójimo, escogió para abrazar sobre su pecho á lo que para las almas excelsas es lo más simpático, lo más hermoso, lo más noble á la pobreza; y aun sublimando su altruismo, no se contentó con apadrinar al desamparado, sino que, como amorosísima madre, llamó hijo, no ya al pobre solamente, sino con preferencia al pobre enfermo, y así Dios la favorece inspirándole el más sublime plan con el más sublime procedimiento. Liquida su capital, toma en alquiler una

pobre casa, muy pobre, pero con ese dignísimo lujo de la limpieza; no la adorna con muebles, sino que la llena de camas, y acude á la puerta, llamando á los pobres, más pobres, por ser desechados de todas partes; á los enfermos que dados de alta en los hospitales, no son aceptados en los Asilos por la clase de sus convalecencias; á los que por indocumentados no pueden ingresar en aquéllos; á los transeuntes en el mayor desamparo, y allí los acoge, los cuida, los sana y los mimas con esa evangélica solicitud, que pone sobre el dolor los amores de la sonrisa. Y así se la ve consolando al triste, sanando al doliente, alimentando al hambriento; y entre otros días de iguales actos, la hubiérais visto, no, la hubiérais admirado, cuando al llegar á la tarde una pobre anciana cubierta de miseria y de llagas llenas de gusanos, la señora Chaves, mejor ese ángel, la coge, la limpia, la lava, hasta la peina y viste con ropas aseadas, y en tan admirable maternal asistencia, persiste días y días, por meses y más meses.

Váyase á ver á esa hija primogénita de San Juan de Dios; váyase á visitar su limpia, higiénica, pero pobrísima casita al finalizar Madrid, con el núm. 203 de la calle de Bravo Murillo. Allí se la verá enferma, muy enferma, pobre, muy pobre, pero desatendiendo los fuertes dolores de sus hepáticas y diabéticas enfermedades, cuidar continua y amorosamente á todos los menesterosos y enfermos que puede cobijar su santa casa. Allí se la oirá llamarla madre, y escuchando más atentamente por todo el barrio, entenderéis que la saludan con el nombre más hermoso, el de Madre de los Pobres. Aquélla sería la casa del dolor, si para ahuyentarlo no hubiera colocado doña Dolores sobre cada cama una Cruz como consuelo, para el que sufre, con el símbolo del supremo dolor.

Aquella casa vive de limosnas, aunque por su lejanía de Madrid, por su callada modestia, la ignora casi todo el mundo; pero en cambio la conocen los pobres.

¿Le parece á la Real Academia de la Historia que la excelsa virtud de doña Dolores Chaves es acreedora al premio fundado por D. Fermín Caballero?

Pensemos que, si se la concede, se la otorga, no un premio,

sino dos, porque se da también á su alma el premio inconmensurable de que al recibir esas mil pesetas, pueda consolar y curar y hospedar á más pobres desamparadísimos.

La Academia resolverá, como siempre, lo más acertado y lo más justo, á cuyas dos calificaciones hemos aspirado.

Algo extenso resulta el presente Informe; pero, ¿quién no se complace en leer y repetir actos hermosísimos que subliman la Humanidad? ¿No somos historiadores?... Pues escribamos en la Historia estas páginas de la grandeza y la virtud españolas.

Madrid, 28 de Marzo de 1913.

FRANCISCO CODERA.

FRANCISCO F. DE BÉTHENCOURT.

EL MARQUÉS DE CERRALBO.

---

## II

### INFORME DE LA COMISIÓN DEL PREMIO DE LA FUNDACIÓN DEL BARÓN DE SANTA CRUZ, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1913

Al premio trienal que la Academia concede, en conformidad con lo dispuesto sobre la fundación del Barón de Santa Cruz de San Carlos en sus disposiciones testamentarias del año 1784, y que debidamente se anunció para el año actual en la *Gaceta de Madrid* de los días 30 de Junio y 1.º de Julio de 1911, únicamente se ha presentado, el 31 de Diciembre último, un trabajo histórico con arreglo al tema propuesto: *Una monografía histórica sobre cualquier período del reinado de Carlos II*. Este trabajo ostenta por lema el versículo xiv del capítulo xi de los *Proverbios*, que dice: *Ubi non est Gubernator, populus corrent*, y su título es: *El Cardenal Aragón y el reinado de Carlos II*. Esta obra ha venido escrita á máquina, en siete cuadernos en folio de papel co-